

**RESOLUCION N° 0000102 / 2019**

Expediente

2018-3251

Rocha

15 ENE 2019

VISTO: la gestión de la Comunidad educativa de la Escuela No. 32 "Jose H. Figueira" y vecinos del Barrio Belvedere, a los efectos que se apruebe el proyecto de Nomenclator con la ubicación de los nombres propuestos para una calle del Barrio Loreley y una calle del Barrio Merigo de la Ciudad de Rocha;

RESULTANDO: I) que por resolución N°2777/2018 de fecha 17 de octubre de 2018 se solicita la anuencia para su aprobación;

III) que por resolución N°342/2018 de fecha 18/12/2018 el Legislativo se expide favorablemente;

CONSIDERANDO: que corresponde obrar en consecuencia;

ATENTO: a ello y a sus facultades;

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESUELVE:

1º) Dispónese la aprobación del Nomenclator para los Barrios Merigo, Belvedere y Loreley de la Ciudad de Rocha, según el proyecto adjunto que se considera parte integrante de la presente Resolución.

2º) Regístrese, notifíquese a los gestionantes, pase para su difusión a Secretaría y Comunicación y Ordenamiento Territorial para su ingreso al nomenclator y coordinar la colocación de los carteles indicadores con la Dirección de Tránsito.

APH/mjp

ING. GABRIEL TINAGLINI
SECRETARIO GENERAL
INTENDENCIA DPTAL. DE ROCHA

ANIBAL PEREYRA HUELMO
INTENDENTE DPTAL. DE ROCHA